



ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA • VOL. 1 NÚM. 3 • 2014

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE
BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA

VOL. 1, NÚM. 3

2014

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

Editores Académicos

Lina Escalona Ríos
Blanca Estela Sánchez Luna

Consejo Editorial

Adolfo Rodríguez Gallardo
Universidad Nacional Autónoma de México

Estela Morales Campos
Universidad Nacional Autónoma de México

Hugo Alberto Figueroa Alcántara
Universidad Nacional Autónoma de México

Johann Pirela Morillo
Universidad de Zulia

Sueli Do Amaral
Universidad de Brasilia

Juan Carlos Marcos Recio
Universidad Complutense de Madrid

Isabel Villaseñor Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid

Revisión de estilo: Diana Serena Palacios
Tipografía y formación: F1 Servicios Editoriales

Revista arbitrada

ISSN en trámite

Revista indexada en: INFOBILA, Latindex, CLASE, HELA

Revista anual

Anuario de Bibliotecología es una publicación anual, enero 2015. Las editoras académicas responsables son Lina Escalona Ríos y Blanca Estela Sánchez Luna. Reserva de derechos al uso exclusivo del título con número. Certificado de licitud de título y certificado de licitud de contenido en trámite. La responsabilidad de edición, impresión y distribución es de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Ciudad de México 04510. Toda correspondencia deberá ser enviada al Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Ciudad de México 04510. Tel. 56221881. E-mail escalona@cuib.unam.mx Sitio WEB: www.filos.unam.mx ISSN. 0186-1425 Se terminó de producir editorialmente en octubre del 2022.

CONTENIDO

Editorial	
<i>Lina Escalona Ríos</i>	9
<i>Importancia de la certificación en la profesión bibliotecaria</i>	
Ana Cristina Santos Pérez.	13
<i>Aportes de las bibliotecas al ecosistema social de los bienes comunes de información</i>	
Hugo Alberto Figueroa Alcántara	27
<i>Una prueba de legibilidad: los libros de texto gratuitos en ciencias naturales</i>	
María Victoria Aldana Cerón, Judith Licea de Arenas	43
<i>Pasado y presente del servicio de consulta: una mirada a través de los umbrales del siglo XXI</i>	
Patricia Lucía Rodríguez Vidal.	53
<i>La reestructuración técnica del profesional de la información y la economía global como eje de sus perspectivas</i>	
Ariel Rodríguez García, Ana Lúcia Silva Terra	63
<i>Ferias del libro en México</i>	
Blanca Estela Sánchez Luna, Leslie María González Solís	77

Aportes de las bibliotecas al ecosistema social de los bienes comunes de información

Hugo Alberto FIGUEROA ALCÁNTARA¹
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nacional Autónoma de México
hugof@unam.mx

Resumen

Con base en la gran importancia que tiene el ecosistema social de los bienes comunes de información para el acceso irrestricto a la información y al conocimiento se explican una serie de aportes que se han realizado por parte de las bibliotecas para fortalecer dicho ecosistema. Se reinterpreta a las bibliotecas como instancia valiosa de bienes comunes de información y como generadora de los mismos. Se analiza con detalle dos tendencias paradigmáticas: 1) colaboración entre el sector cultural GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums = Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos) y la Fundación Wikimedia, responsable de coordinar el proyecto Wikipedia y otros proyectos relacionados; y 2) los aportes de las bibliotecas al movimiento de datos abiertos vinculados.

Palabras clave. Bienes comunes; Bienes comunes de información; Bibliotecas; Web 2.0; Wikipedia; Datos abiertos vinculados en bibliotecas; Iniciativa de Marco general bibliográfico (BIBFRAME).

Abstract

Based on the great importance of social ecosystem of information commons for unrestricted access to information and knowledge, this paper explains a number of contributions that have been made by libraries with the objective to strengthen such ecosystem. This paper, also is a reinterpretation of libraries as a valuable instance of information commons and as an entity that generating them. Also is analyzed in detail two paradigmatic trends: 1) collaboration between the cultural sector GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums) and the Wikimedia Foundation, responsible for coordinating

¹ Agradezco el apoyo otorgado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del programa PASPA.

the Wikipedia Project and related projects; and 2) the contributions of libraries to linked open data movement.

Keywords. Commons; Information commons; Libraries; Web 2.0; Wikipedia; Open data linked in libraries; Bibliographic framework initiative (BIBFRAME).

Introducción

Tanto las bibliotecas como los sistemas y recursos de bienes comunes de información no se generan y desarrollan de manera espontánea y aislada, sino que forman parte de un complejo y rico ecosistema social y de información en el que actores sociales, hermanados por propósitos compartidos, colaboran de manera mancomunada para crear y robustecer medios de información y comunicación que contribuyan al desarrollo humano, la evolución de la civilización, el fortalecimiento de la democracia, la ampliación de la justicia distributiva y el debate público, así como el avance de la ciencia, la educación y la cultura, entre otros aspectos.

Tal ecosistema no sólo está conformado por actores sociales, sistemas y recursos; también está respaldado por una serie de principios cardinales —que igualmente podemos denominar valores—, como por ejemplo los principios de libertad de expresión, libertad de información, acceso abierto a la información, etcétera, mismos que a su vez son el fundamento que ampara un conjunto de derechos humanos imprescindibles en el entorno de la esfera pública, la convivencia humana y el progreso de la humanidad.

En este ecosistema social de información, diversas comunidades e instituciones en distintos sectores de la actividad humana, unidas mediante el ideal de colaborar y compartir, promueven, desarrollan y llevan a la praxis el acceso abierto a la información y al conocimiento, así como la producción y mejora continua de bienes comunes de información, por medio de una gama heterogénea de modalidades.

Las acciones llevadas a cabo para tales propósitos necesariamente requieren de la participación comprometida de las bibliotecas, por su singular valor que representan en la selección, organización, acceso y difusión de la información.

Mediante la participación vigorosa de sectores, instituciones y bibliotecas, estrechamente vinculados entre sí y con sus comunidades, es posible el desarrollo y fortalecimiento de múltiples categorías de bienes comunes de información.

De acuerdo con los argumentos previamente expuestos, el propósito principal de este artículo es explicar una serie de aportes que se han realizado por parte de las bibliotecas para fortalecer el ecosistema social de los bienes comunes de información.

Marco teórico conceptual de los bienes comunes de información

Históricamente los recursos de uso común siempre han existido (Helfrich, 2008, p. 46), ya sea porque provienen de la naturaleza o porque han sido producidos, compartidos y utilizados colectivamente desde la época de las sociedades primitivas, pasando por los modos de producción esclavista, feudal, hasta los sistemas capitalista y socialista. No obstante, su conceptualización como bienes comunes es más bien reciente, de la década de los setenta a la fecha (Meinzen-Dick, 2010, p. 9). Actualmente existen miles de estudios sobre bienes comunes y muchos de ellos están documentados en la Digital Library of the Commons de la Universidad de Indiana (Digital Library of the Commons, 2014).

La noción de *bienes comunes* abarca una amplia variedad de fenómenos que convergen en la lucha por el desarrollo de un nuevo tipo de solidaridad global, basada en modelos de gestión comunitaria de todo tipo de recursos: tierras agrícolas, el agua, el entorno social y cultural, los recursos energéticos, la información y el conocimiento, entre muchos otros. En cada lugar, en cada situación histórica, los bienes comunes se pueden manifestar de diferentes formas, pero siempre con un espíritu común (Bollier, 2007).

En términos generales el concepto de *bienes comunes* se refiere a los sistemas sociales, culturales y jurídicos para la gestión de los recursos compartidos de una manera justa y sustentable (Bollier, 2008, p. 30). Son un conjunto de bienes de uso colectivo y común, como por ejemplo las tierras comunales, los océanos, la atmósfera, las plazas públicas, el software libre, etcétera.

La articulación de los bienes comunes ofrece ante todo una tercera vía, que representa una alternativa a los modelos tradicionales, basados en las acciones gubernamentales, por un lado, y, por otra parte, las actividades de las empresas a través del libre mercado, con la consiguiente privatización de diversas esferas del quehacer humano.

Así, de acuerdo con Michael Bauwens (2005; 2005a; 2006), un aspecto cardinal inherente a la emergencia de sistemas de gestión colectiva basados en bienes comunes es que se sustentan en una dinámica relacional distribuida a través de redes, que da como resultado tres nuevas dinámicas sociales que tienen como finalidad incrementar la cooperación entre los participantes de una comunidad. Este tercer modelo implica el desarrollo y fortalecimiento de tres componentes fundamentales:

- Producción comunitaria.
- Gobernanza colectiva.
- Propiedad colectiva.

Los bienes comunes pueden ser recursos compartidos que una comunidad crea y sostiene, en este caso son bienes comunes materiales, como por ejemplo las bibliotecas (como edificios o espacios físicos), los parques y las calles; pueden ser recursos

naturales, como por ejemplo la atmósfera, el aire, el agua, la biodiversidad, los lagos; o pueden ser creaciones intangibles, creadas y compartidas por una comunidad, como por ejemplo la información y el conocimiento disponibles en las colecciones de las bibliotecas, Wikipedia, sistemas de datos abiertos vinculados, obras en acceso abierto, etcétera.

En lo que concierne específicamente al ámbito de la información y el conocimiento, sin duda, las tendencias culturales y tecnológicas están incrementando la libertad en la diversidad de opciones en que la gente utiliza estos recursos intelectuales (Vaidhyathan, 2004).

Sin embargo, en la actualidad, por las complejidades económicas, políticas, sociales y culturales en que vivimos, se generan conflictos relacionados con diversos tipos de bienes, entre ellos los bienes comunes de información.

En tal sentido, algunas entidades, como es el caso de muchas corporaciones, entre ellas las vinculadas con la información y los medios de comunicación, pugnan por la privatización y el lucro de diferentes tipos de bienes, incluso los públicos, mientras que otros grupos, entre ellos distintas comunidades bibliotecarias, activistas del libre acceso a la información y defensores del interés público, protagonizan arduas batallas para defender y promover el uso común de los bienes, entre los cuales son fundamentales los bienes comunes de información (Kranich, 2004).

En este sentido, resulta primordial apreciar la importancia de los bienes comunes de información como uno de los componentes fundamentales para la construcción de una sociedad y cultura libres; reconocer la información, el conocimiento, las bibliotecas y los medios digitales como bienes comunes de información; y promover la construcción de nuevas perspectivas, acciones e investigación para fortalecer estos bienes comunes (Figuroa, 2011). Evidentemente, debe haber libertad para navegar, usar, reusar, alterar jugar, distribuir, compartir y discutir información. Estas son conductas valiosas que apoyan a los creadores y a los ciudadanos a transformar sus mundos y sus espacios de vivencias y convivencias. Una sociedad abierta, democrática, progresista, interconectada y estable requiere una máxima capacidad para compartir y colaborar (Vaidhyathan, 2004).

El enfoque conceptual, basado en la idea de bienes comunes de información permite la integración de áreas de estudio, investigación y activismo que han estado tradicionalmente separadas, por ejemplo: alternativas a los derechos de propiedad intelectual prevalecientes en la época actual, bienes comunes creativos, ética hacker, bibliotecas, software libre, sistemas para colaborar y compartir en línea, ciencia colaborativa, etcétera. Además, este enfoque ofrece nuevas perspectivas que nos permiten concebir la información y el conocimiento como bienes compartidos (Hess, 2007, pp. 3-6).

En concordancia con lo anterior, entendemos que un bien común de información es un sistema de información donde se considera primordial el uso común y colectivo, así como la producción, difusión y preservación comunal para las generaciones actuales y futuras. Es un término general que remite a un recurso compartido por un grupo de personas. Considerar la información como bien común sugiere, por lo tanto, que un

elemento unificador en todos los recursos comunes es que ellos se utilizan conjuntamente y son administrados por grupos de intereses y tamaños diversos. Compartir información no la reduce, no la consume, más bien la multiplica y la enriquece. La información compartida produce más información. El mecanismo de la abundancia de conocimiento es inherente al deseo de comunicar, de buscar información y conocimiento del ser humano, de compartirlo, de multiplicarlo.

Si bien el concepto de *bien común* se formuló desde la década de los setenta, no ocurre así con el de *bien común de información*, cuya acuñación se remonta a la década de los noventa. Este detalle es importante de resaltar, porque refleja la necesidad creciente y urgente de construir conceptualmente nuevos modelos alternativos para defender y promover el uso común de la información. Tal tendencia, a su vez, está evidentemente vinculada con la cada vez mayor producción, difusión, etcétera, de información digital, disponible en línea a través de internet, así como con las dinámicas sociales y culturales —como por ejemplo colaborar y compartir en red— que la plataforma tecnológica y comunicacional que es en la actualidad internet, posibilita exponencialmente; con la aclaración de que el hecho de estar disponible en línea no necesariamente implica que su acceso sea libre y sin restricciones, aspecto crítico que crea infinidad de conflictos, de ahí la necesidad de estas novedosas concepciones.

Estos bienes comunes de información tienen una importancia crucial porque representan una respuesta y alternativa viable a los modelos cada vez más restrictivos y asfixiantes de derechos de autor, propiedad intelectual, apropiación abusiva de espacios y bienes públicos y comunes, etcétera, visibles en el sistema capitalista vigente, a la vez que permite reunir bajo un concepto general, una gama muy amplia y heterogénea de iniciativas que en el universo de la información no se circunscriben solamente al entorno de las bibliotecas, sino que su ámbito es más global y multifacético.

Los bienes comunes de información tienen características similares: son colaborativos; ofrecen espacios para compartir, donde las comunidades con intereses y preocupaciones comunes se reúnen. Toman ventaja del entorno de red para construir comunidades de información, y se benefician de las externalidades propias de los sistemas en red, es decir, cuanto mayor sea la participación, el recurso es más valioso. Son interactivos, y alientan el discurso y el intercambio entre sus miembros. Muchos son gratis o de bajo costo. Sus participantes contribuyen a menudo, después todos ganan y se benefician del acceso. Estos bienes comunes mejoran tanto el capital humano como el capital social. Su gestión es compartida, con reglas y normas que son definidas y aceptadas por sus integrantes. Incorporan y mantienen los valores democráticos, la libertad de expresión y la libertad intelectual, entre otros principios fundamentales (Kranich, 2004).

De acuerdo con este marco teórico conceptual de los bienes comunes de información resulta relevante indagar las contribuciones que para fortalecer éstos han realizado las bibliotecas.

Aportes de las bibliotecas al ecosistema social de los bienes comunes de información

En los tiempos actuales, donde internet, la interconectividad a gran escala y el universo digital cobran cada vez mayor importancia, podemos percibir que los bienes comunes de información forman parte de un conglomerado de tendencias y fenómenos globales de gran complejidad que afectan todas las actividades que realizamos, a la vez que influyen de manera determinante en el devenir de la civilización humana.

En este contexto, una de las tendencias más sobresalientes es que nos estamos trasladando vertiginosamente de escenarios centralizados y cerrados a contextos descentralizados, abiertos e interconectados. Es decir, nos movemos de una sociedad industrial tradicional a una sociedad red digital interconectada y abierta.

En tal cambio, la plataforma tecnológica y social representada por internet (sobre todo en su faceta de web 2.0) ha jugado un papel trascendental, porque facilita, en un ambiente eminentemente digital, la producción y difusión horizontal de datos, información, contenidos y conocimientos abiertos entre personas que comparten intereses comunes, que se consideran integrantes de comunidades y, por lo tanto, se fomenta una cultura de la participación (Fuchs, 2010), así como la procreación y desarrollo de bienes comunes de información.

Esta transición mundial y multifacética hacia lo abierto la podemos denominar *apertura radical*, de acuerdo con Don Tapscott (2013). El eje en común es la transformación exponencialmente acelerada hacia lo abierto: tecnología abierta, software abierto, gobierno abierto, ciencia abierta, educación abierta, sistemas de acceso abierto, recursos educativos abiertos, entre varios otros ejemplos (Vessuri, 2011), tendencias en las que los datos, contenidos, información, productos, etcétera, generados se conciben integralmente como bienes comunes de información, esenciales para que las personas puedan acceder, usar, reutilizar, colaborar, compartir, etcétera, dichos bienes y que todo ello pueda ayudar a robustecer sociedades más abiertas, democráticas y justas, así como facilitar la creación cultural y la multiplicación de nuevo conocimiento.

Dichos procesos de apertura se manifiestan en diferentes prácticas sociales, culturales y científicas, en diferentes políticas públicas, etcétera, y juegan un papel crucial en la evolución de la humanidad.

En concordancia con los diversos aspectos tratados previamente podemos afirmar que, indudablemente, las bibliotecas juegan un papel de primordial importancia para fortalecer el ecosistema social de los bienes comunes de información.

Como bien sabemos, mucho antes de que se articularan teórica y pragmáticamente los nuevos movimientos sociales a favor de los bienes comunes de información y del acceso a la información y al conocimiento, las bibliotecas han sobresalido como responsables de seleccionar, organizar, difundir y preservar la información, así como en tomar posiciones a favor de principios fundamentales tales como la libertad de expresión y de información, el acceso abierto y equitativo a la información, la diversidad

cultural, la participación democrática para forjar políticas y prácticas sociales y culturales que sirvan al bien común, etcétera.

También, desde tiempo atrás, las bibliotecas han sido pioneras en el campo tecnológico del intercambio de información y datos y de la interoperabilidad a escala mundial, así como de la manipulación y combinación de datos por parte de computadoras, al haber creado, a finales de la década de los sesentas, el formato MARC, primer *lenguaje de marcado* (aunque en esa época todavía no se acuñaba el término), que se adelantó más de veinte años al código HTML (lenguaje de marcado de hipertexto), pilar fundamental de la web y de las infinitas posibilidades de intercambio de información, ideas y proyectos en común que ahora permite; además de otros códigos que han perfeccionado las cualidades de la web.

Pero vivimos, como ya se afirmó, un mundo de apertura radical en todos los ámbitos, un mundo cada vez más abierto, donde los flujos de información son cada vez más veloces, integrados y mayores. Convivimos en un espacio social en el cual todo tipo de personas, comunidades, sectores, instituciones, etcétera, crean, comparten, colaboran, usan, reutilizan y combinan colosales cantidades de información y datos, por lo que también los ciclos de creación de nuevos contenidos, obras, y conocimiento se acortan notablemente.

Es imprescindible comprender y estar conscientes de toda esta dinámica, porque el conjunto de tendencias hacia lo abierto implica transitar de escenarios centralizados y cerrados a contextos descentralizados, abiertos e interconectados, moviéndonos a una sociedad red digital interconectada y abierta, donde las conexiones horizontales predominan sobre las verticales y donde el poder de la colaboración, de la participación y de la inteligencia colectiva, forma parte —ya— de nuestra cotidianidad. Pero ese poder, en la medida en que se fortalece, exige cantidades exponencialmente crecientes de información, datos y contenidos. Y en todo ese entorno las bibliotecas representan riquísimas minas —abiertas en muchos sentidos— que requieren abrirse todavía más, además de ubicarse adecuadamente como *parte de un complejo ecosistema social de información* y no como entidades que concentran y monopolizan el poder de la información.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las bibliotecas y los bibliotecarios se encaminan hacia un arquetipo de trabajo basado en un modelo de apertura radical donde diversas comunidades no sólo esperarían acceder a los catálogos, colecciones y recursos de información contenidos en las bibliotecas, sino también a multitud de recursos creados, seleccionados, organizados y difundidos por otras bibliotecas, personas, instituciones y sectores. Es decir, concebiríamos a las bibliotecas como nodos de una gran red —internet— desde donde sea posible acceder a una gama amplia y diversa de información y datos, aunque no ineludiblemente se encuentren en las bibliotecas. Asimismo, los datos, información y contenidos de las bibliotecas estarían abiertos para su acceso desde otros nodos —no forzosamente bibliotecas— y se promovería su uso, reuso, combinación con otros sistemas y recursos distribuidos en internet, sin importar que sean bibliotecas o no. En ese mismo orden de ideas, se entendería que los biblio-

tecarios pueden realizar multitud de tareas en beneficios de los diferentes sistemas de bienes comunes de información, aunque no necesariamente lo haga en o desde bibliotecas. Bien puede colaborar en otros sectores, porque las funciones del bibliotecario seguirán siendo valiosas, no ya por el lugar en el que trabaja sino por las habilidades que posee y los frutos de su actividad.

Bajo este principio general previamente argumentado, una labor vital para ampliar, por parte de las bibliotecas y los bibliotecarios, los horizontes de los bienes comunes de información consiste en identificar, seleccionar, organizar, vincular y difundir desde las bibliotecas los heterogéneos sistemas y recursos abiertos generados por los diversos sectores, instituciones y comunidades, ya sea a través de directorios, catálogos, wikis u otras modalidades, en función de las necesidades e intereses de información de sus comunidades respectivas. Si algo distingue a los bibliotecarios es su conocimiento experto y su habilidad para describir y representar con precisión y de manera sistemática diferentes recursos de información, por medio de herramientas de control bibliográfico o de sistemas de metadatos. En este nicho hay ingentes tareas por hacer.

Con esas mismas habilidades y conocimiento experto, la participación de los bibliotecarios en distintos proyectos de acceso abierto en escenarios más allá de las bibliotecas está siendo cada vez más frecuente y relevante.

Y si consideramos que las bibliotecas son esencialmente instituciones de memoria y patrimonio cultural, ellas pueden contribuir trascendentemente a enriquecer el universo de los bienes comunes de información mediante la digitalización, organización y difusión a través de internet de obras que pertenecen al dominio público o son huérfanas (aquellas que aunque todavía no están en dominio público, no ha sido posible contactar con los usufructuarios de los derechos patrimoniales, tras una búsqueda razonable).

Por otra parte, puede afirmarse que hoy en día, a nivel mundial todas los tipos de bibliotecas reconocen la trascendencia que poseen los bienes comunes de información para ampliar sustancialmente el acceso a la información y existen numerosos ejemplos de proyectos exitosos y relevantes.

Al respecto, las modalidades más frecuentes se basan en ofrecer en acceso abierto versiones digitales de colecciones específicas, por ejemplo de tesis, libros y periódicos antiguos, colecciones de fotografías, mapas, videos, grabaciones sonoras, partituras musicales, etcétera, que forman parte del patrimonio cultural, entre otros materiales.

Otra modalidad socorrida ha sido mediante repositorios que contienen la producción académica y científica de una comunidad, en el caso de bibliotecas universitarias y especializadas.

No obstante que podemos aseverar que este tipo de iniciativas están muy consolidadas, existen otras tendencias emergentes, con el punto en común de fomentar la cultura abierta y de participación, que indudablemente con el paso del tiempo tendrán cada vez mayor trascendencia.

Una de ellas, muy interesante, se relaciona con proyectos globales de colaboración entre el sector cultural GLAM (Galleries, Libraries, Archives and Museums = Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos) y la Fundación Wikimedia (esta fundación es la responsable de coordinar el proyecto Wikipedia y otros proyectos hermanos, como Wiki media commons (repositorio abierto de imágenes, fotografías, archivos de sonido y videos), Wiki source (repositorio abierto de textos originales), etcétera).

Aunque el proyecto es relativamente nuevo, está ganando adeptos y relevancia. A través del mundo se han llevado a cabo Conferencias GLAM-Wiki para discutir diversas problemáticas y proyectos asociados: Camberra, Australia (2009), Londres (2010), Barcelona (2011) y Santiago de Chile (2012). Además, en la última Conferencia Internacional Anual de la Comunidad Wiki (Wikimania, 2012, Washington, D.C.), el tema más frecuentemente abordado fue justamente el de GLAM-Wiki.

El proyecto GLAM-Wiki se basa en las siguientes premisas:

- La participación, más el acceso, más el libre uso produce información y conocimientos valiosos.
- El patrimonio cultural es un bien común y deben crearse mecanismos para acceder a él, así como a sus réplicas digitales.
- Debe fomentarse una cultura abierta en las instituciones culturales que permita que las comunidades se acerquen a ellas y colaboren en proyectos conjuntos.
- Al ser el patrimonio cultural un bien común, hay que construirlo y reinterpretarlo entre todos.

Y tiene como propósitos fundamentales:

- Que las instituciones culturales tengan una mejor cobertura y contenidos de mayor calidad en Wikipedia y proyectos hermanos (Wikimedia, Wikisource, etcétera).
- Que el sector GLAM libere contenidos y sean compartidos a través de los proyectos wiki, para ser usados y reutilizados libremente por todo el público.
- Que las entidades de cultura participen a través de distintas modalidades en proyectos wiki.
- Que las comunidades junto con sus instituciones emprendan proyectos colaborativos, basados en los recursos provenientes de esas entidades (Conferencia GLAM-Wiki, 2012).

De la Conferencia GLAM-Wiki de Camberra emanaron una serie de recomendaciones que nos ilustran el tipo de temas que hay que trabajar y acordar, por ejemplo:

- Dirigidas al sector GLAM:
 - Usar licencias creative commons para recursos que se deseen compartir.

- Usar direcciones web (URLs) estables, empleando identificadores persistentes (permalinks) para cada uno de los recursos compartidos, y no vínculos efímeros que son resultado de consulta a bases de datos.
- Crear metadatos accesibles y disponibles, que también se puedan compartir.
- Apoyar a wikipedistas que trabajan en temas relacionados con la institución o sus recursos, brindándoles por ejemplo espacios de trabajo, ampliación de información, etcétera.
- Dirigidas a la Fundación Wikimedia:
 - Si bien con las licencias creative commons se liberan los derechos patrimoniales, respetar escrupulosamente los derechos morales, que implican reconocer la autoría de las obras.
- Dirigidas a los gobiernos:
 - Incluir en los documentos que emanen de los gobiernos licencias creative commons.
 - Promover el uso preferente de estándares y datos abiertos, tanto en el gobierno como en entidades sostenidas con fondos públicos (Conferencia GLAM-Wiki, 2009).

Esto es, se trata ante todo de liberar la cultura con la finalidad de que esté disponible para todo el público, permitiendo su uso y reutilización (Saorín, 2013).

En este sentido es muy importante resaltar que, aunque se trata el caso GLAM-Wiki como ejemplo de las tendencias de las bibliotecas a favor de sus comunidades, así como orientadas hacia la ampliación de los bienes comunes de información, el radio de acción es mucho mayor, pues la idea de fondo es que se liberen segmentos significativos del patrimonio cultural, resguardados en galerías, bibliotecas, archivos y museos, de tal modo que pueda ser usado, reutilizado, compartido por cualquier persona para cualquier tipo de proyecto, con el fin de crear otras obras, de cualquier naturaleza y contribuir así a la creatividad y a la cultura.

El ejemplo abordado nos ilustra muy bien el tipo de problemáticas humanas, tecnológicas, legales, etcétera, que hay que considerar, así como el tipo de tendencias en que nos involucraremos cada vez con mayor frecuencia y que tienen como eje común la liberación de datos, información y conocimiento para fortalecer el bien común.

En esta transfiguración de las bibliotecas hacia modelos abiertos un área de gran interés y magnitud está constituida por los datos bibliográficos (catalogación, clasificación, encabezamientos de materia, registros de autoridad, etcétera). Como se afirmó previamente, las bibliotecas han sido pioneras en los lenguajes de marcado, interoperabilidad, gestión de datos por computadoras e intercambio de datos a través de esquemas como MARC.

Con base en MARC —junto con la aplicación de otras herramientas de organización documental, como códigos de catalogación, listas de encabezamientos de materia y sistemas de clasificación— y a través de catálogos en línea podemos buscar y acceder a datos y contenidos de gran valor. Incluso podemos buscar simultáneamente en varios

catálogos de una o varias instituciones por medio de metacatálogos. Pero el gran problema para darle un mayor potencial a esos datos y contenidos es que están concebidos para conexiones e interacciones sólo entre catálogos, recursos y colecciones de bibliotecas, sin que estén conectados a gran escala a y desde otros recursos y sistemas disponibles a través de internet, es decir, se han mantenido al margen de la evolución de la web hacia una web semántica, por lo que, por ejemplo, no son recuperables por motores de búsqueda tipo Google y no son fácilmente utilizables para enriquecer otros recursos más allá de las bibliotecas o viceversa. En síntesis, aunque esos datos y recursos son de gran calidad y están muy estructurados, no son aprovechados plenamente fuera de su ámbito.

Para solucionar esta problemática, recientemente se han creado varias iniciativas cuyo propósito en común es desarrollar un *modelo de datos abiertos vinculados para bibliotecas*. Se entiende que una pieza o conjunto de datos o contenido es abierto si cualquiera es libre para usarlo, reusarlo y redistribuirlo sin ninguna restricción más que la de reconocer la autoría o fuente y compartir igual (Fundación para el Conocimiento Abierto, 2013).

En esta perspectiva, el World Wide Web Consortium (W3C) creó en mayo de 2010 el Library Linked Data Incubator Group (LLD XG), con la misión de ayudar a incrementar la interoperabilidad global de los datos de las biblioteca sobre la web, para beneficio de las comunidades que usan las bibliotecas y más allá de ellas, aprovechando las iniciativas existentes y la identificación de paradigmas de colaboración en el futuro (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011, 2011a, 2011b y 2011c).

Este grupo considera las bibliotecas como un proveedor de datos y contenidos con gran valor sustentado en normas consolidadas que aseguran su calidad, capacidad de compartir y sostenibilidad, elementos de gran utilidad para enriquecer y vincularse a otros datos y recíprocamente ser enriquecidos por ellos, además de favorecer notablemente el desarrollo de la web semántica (Peset, 2011, p. 169), de ahí que su propósito primordial sea determinar cómo pueden emplearse los principios y normas de la web semántica y los datos vinculados para que los valiosos recursos de datos bibliográficos, autoridades y esquemas conceptuales sean más visibles y reutilizables más allá de su contexto bibliotecario original, en toda la extensión de la Web (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011a).

La principal ventaja de este enfoque radica en que los datos abiertos vinculados, por sus cualidades inherentes, se pueden compartir, extender y reutilizar fácilmente. Los recursos pueden construirse colaborativamente entre varias bibliotecas de manera global y enlazarse con otros datos proporcionados por otras comunidades o, incluso, personas, pues permiten que cualquiera aporte su conocimiento específico de forma tal que se puede reutilizar y recombinar con el conocimiento de otros, incrementando notablemente su valor, precisión, actualidad y compleción gracias al poder de la inteligencia colectiva. De esta manera el ámbito bibliotecario se beneficia de reutilizar datos procedentes de otros campos, al mismo tiempo que los datos de las bibliotecas pueden contribuir a iniciativas que no tienen su origen en la comunidad bibliotecaria.

Por supuesto, todo esto tendrá extraordinarias repercusiones en el acceso a la información y conocimiento por parte de las personas, ya sea que lo hagan a través de las bibliotecas o desde diversos servicios o recursos de la web. En la medida en que más datos e información se interconecten, a escala mundial, los usuarios notarán increíbles mejoras en la localización y uso de la información subyacente a los tópicos de su interés, y la navegación y búsqueda será más sofisticada y completa, generándose una red más densa y rica (W3C, Library Linked Data Incubator Group, 2011a).

Existen varios proyectos bibliotecarios y proyectos de comunidades que se basan en el paradigma de datos abiertos vinculados, beneficiándose mutuamente, por ejemplo:

- Linked Open BNB (versión en modelo de datos abiertos vinculados del catálogo de la British Library) (<http://www.bl.uk/bibliographic/datafree.html>). Esta versión de la British National Bibliography incluye hasta el momento datos de dos millones ochocientos mil registros bibliográficos de libros y publicaciones en serie de la British Library, desde 1950, y se espera que contenga todos. Se vincula a otros conjuntos de datos como VIAF, Library of Congress Subject Headings, GeoNames, etcétera.
- Library of Congress Subject Headings (versión en modelo de datos vinculados) (<http://id.loc.gov/authorities/subjects.html>). Esta lista es ampliamente utilizada por muchas bibliotecas alrededor del mundo y su disponibilidad en línea representa un gran apoyo.
- VIAF (Fichero de Autoridades Virtual Internacional) (<http://viaf.org/>). Implementado y hospedado por OCLC, combina los múltiples registros de autoridad de nombre realizados por bibliotecas nacionales (y otras) de todo el mundo en un único registro por cada nombre. Además de ser una magnífica fuente de información para los catalogadores de todo el mundo, también es un excelente ejemplo de la manera en que se pueden crear vínculos entre los recursos provenientes de bibliotecas y otros recursos abiertos disponibles en la web, con la finalidad de enriquecer los contenidos. Por ejemplo, los datos de VIAF se combinan con los de Wikipedia (<http://www.wikipedia.org/>) y DBpedia (extracción de datos abiertos vinculados provenientes de Wikipedia) (<http://dbpedia.org/>).
- Open Library (catálogo colaborativo de acceso abierto) (<https://openlibrary.org/>). Basado en el concepto de *obra* y no de ítem, mantiene una página web por cada obra, independientemente de sus múltiples ediciones, traducciones, etcétera, con valiosos datos provenientes de catálogos de varias bibliotecas —entre ellas Library of Congress, British Library— y de otras fuentes como Amazon, Wikipedia y contribuciones individuales. A la fecha están disponibles más de catorce millones de registros bibliográficos y más de doscientos cincuenta mil obras son recuperables en texto completo, cuando forman parte del dominio público.
- Library Genesis (repositorio colaborativo de acceso abierto) (<http://gen.lib.rus.ec/>). El más grande repositorio a nivel mundial de diferentes tipos de materiales bibliográficos. Incluye más de un millón ciento ochenta mil libros académicos y

científicos en texto completo y millones de artículos científicos en todas las áreas del conocimiento —de casas editoriales de gran prestigio—, así como millones de obras literarias, comics, revistas, etcétera. Se basa en un modelo colaborativo donde miles de personas, voluntariamente, digitalizan libros y otros materiales (o bien identifican y seleccionan obras en acceso abierto disponibles en la web) y los suben al repositorio. Los datos bibliográficos son extraídos de muy diversas fuentes como los catálogos de la Library of Congress, de las bibliotecas nacionales de Gran Bretaña, Alemania, Francia, WorldCat, Open Library, Doi (identificadores únicos para artículos de revistas), etcétera. Si la obra no se encuentra en ninguno de esos catálogos o servicios, el colaborador procede a llenar una plantilla de datos ad hoc según el tipo de material. Para su operación, que permite buscar por diferentes campos, subir y bajar materiales, etcétera, utiliza un sistema muy robusto y poderoso de servidores en sistema espejo —que evita saturación, caídas o intervenciones por parte de autoridades, ya que se podrá entender que no todos los materiales cuentan con las licencias legales para estar en acceso abierto—, fortalecido por sistemas peer to peer que facilitan subir y bajar material a gran escala. La base de datos completa del repositorio, que incluye los datos bibliográficos de los recursos incluidos se puede bajar a computadoras para trabajar localmente. Toda una maravilla del segmento semioscuro de internet.

Pero quizá una de las iniciativas de más largo aliento, alcance y repercusiones integrales globales es la *Bibliographic framework initiative (BIBFRAME)* propuesta por la Library of Congress (2012, 2013), porque implica la creación y desarrollo de un nuevo modelo de intercambio de datos bibliográficos que se convierta en la norma mundial. Esta propuesta conlleva la transición de MARC a un *nuevo modelo de datos abiertos vinculados*.

El objetivo principal del proyecto BIBFRAME es rediseñar e implementar un nuevo modelo para la representación y comunicación de información bibliográfica, evolución natural de MARC21 en la era de los datos abiertos vinculados, donde las bibliotecas formarían parte de una red global distribuida accesible a través de la web y la interconexión exponencialmente escalable sería una constante común.

Este modelo forma parte de un contexto que va mucho más allá de la comunidad bibliotecaria y las bibliotecas, pues la intención es integrarlo a otros modelos que persiguen el mismo propósito, de tal forma que sea posible vincular todo tipo de datos y recursos abiertos y reutilizables generados por las bibliotecas con aquellos disponibles en la web, así como desde la web a las bibliotecas, con la finalidad de generar nuevas posibilidades de búsqueda y recuperación de información y nuevos servicios de valor agregado.

El paradigma BIBFRAME es la base para el futuro de los datos bibliográficos como elementos inherentes y cruciales de la red y el mundo digital en el que vivimos. Está diseñado para integrarse y participar en la información de las comunidades en general.

El principio cardinal en que está sustentado es: en la medida en que la web está evolucionando de una red de documentos vinculados a una red de documentos y datos vinculados se hace evidente que los datos contenidos en dichos documentos son cruciales para ayudar al usuario a localizar información en la red, por lo tanto, BIBFRAME está intencionalmente diseñado para coordinar la catalogación y los metadatos que las bibliotecas crean para conectarlos con la web. En resumen, BIBFRAME es el medio idóneo de la comunidad bibliotecaria para llegar a ser parte de una red mucho mayor de datos dentro de la web (Library of Congress, 2012, 2013) y cuando se implemente, alimentará destacadamente el ecosistema de los bienes comunes de información.

Obras consultadas

- BAUWENS, M. (2005). *P2P and human evolution: peer to peer as the premise of a new mode of civilization*. Recuperado de http://www.networkcultures.org/weblog/archives/P2P_essay.pdf.
- BAUWENS, M. (2005a). *The political economy of peer production*. Recuperado de <http://www.ctheory.net/articles.aspx?id=499>.
- BAUWENS, M. (2006). *P2P: la verdadera esencia de un mundo que viene: entrevista con Michel Bauwens por Richard Poynder*. Recuperado de http://presshistory.files.wordpress.com/2006/10/michel_bauwens_ii.pdf
- BOLLIER, D. (2007). The growth of the commons paradigm. En Charlotte Hess y Elinor Ostrom (Editors), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* (pp. 27-40). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- BOLLIER, D. (2008). Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de la riqueza. En Silke Helfrich (Compiladora), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía* (pp. 30-41). San Salvador: Fundación Heinrich Böll.
- BRITISH LIBRARY (2014). Linked Open BNB (versión en modelo de datos abiertos vinculados del catálogo de la British Library). Recuperado de <http://www.bl.uk/bibliographic/datafree.html>.
- CONFERENCIA GLAM-WIKI (2009). *Encontrando puntos en común: recomendaciones, Camberra, Australia, 2009*. Recuperado de http://meta.wikimedia.org/wiki/GLAM-WIKI_Recommendations/es
- CONFERENCIA GLAM-WIKI (2012). *GLAM-Wiki: ¿En qué estamos?, Santiago de Chile, 2012*. Recuperado de http://commons.wikimedia.org/wiki/File:GLAM-Wiki_%C2%BFEn_qu%C3%A9_estamos%3F.pdf
- DBPEDIA (sistema de datos abiertos vinculados provenientes de Wikipedia) (2013). Recuperado de <http://dbpedia.org/>
- DIGITAL LIBRARY OF THE COMMONS (UNIVERSITY OF INDIANA) (2014). *Sitio web*. Recuperado de <http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/>
- FIGUEROA ALCÁNTARA, H.A. (2011). La importancia de los bienes comunes de información para una sociedad y cultura libres. Jaime Ríos Ortega (Coordinador) y César Augusto Ramírez Velázquez (Compilador). *7°. Seminario Hispano Mexica-*

- no de Investigación en Bibliotecología y Documentación: memoria* (pp. 597-611). UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- FUCHS, CH. (2010). Theoretical foundations of defining the participatory, co-operative, sustainable information society. *Information, Communication & Society*. 13, 23-47.
- FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO ABIERTO (2013). *Open definition*. Recuperado de <http://opendefinition.org/>
- HELFRICH, S. (2008). Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o “lo nuestro”. En Silke Helfrich (Compiladora), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía* (pp. 42-48). San Salvador: Fundación Heinrich Böll.
- HESS, CH. Y OSTROM, E. (2007). Introduction: an overview of the knowledge commons. En Charlotte Hess and Elinor Ostrom (Editors), *Understanding knowledge as a commons: from theory to practice* (pp. 3-26). Cambridge, Massachusetts: The mit Press.
- KRANICH, N. (2004). *The information commons: a public policy report*. New York: Brennan Center for Justice at NYU School of Law.
- LIBRARY GENESIS (REPOSITORIO COLABORATIVO DE ACCESO ABIERTO). (2014). Recuperado de <http://gen.lib.rus.ec/>.
- LIBRARY OF CONGRESS (2012). *Bibliographic framework as a web of data: linked data model and supporting services*. Washington, DC: Library of Congress.
- LIBRARY OF CONGRESS (2014). *Bibliographic framework initiative (BIBFRAME): overview*. Recuperado de <http://bibframe.org/>
- LIBRARY OF CONGRESS (2014a). Library of Congress Subject Headings (versión en modelo de datos abiertos vinculados). Recuperado de <http://id.loc.gov/authorities/subjects.html>.
- MEINZEN-DICK, R. Y BAUWENS, M. (2010). Sesión inaugural. En Conferencia Internacional sobre Bienes Comunes. *Reporte en español* (pp. 9-11). Recuperado de <http://www.boell.de/downloads/economysocial/ICC.report.es.pdf>
- OPEN LIBRARY (CATÁLOGO COLABORATIVO DE ACCESO ABIERTO) (2014). Recuperado de <https://openlibrary.org/>.
- PESET, F., FERRER SAPENA, A. Y SUBIRATS COLL, I. (2011). Open data y linked open data: su impacto en el área de bibliotecas y documentación. *El Profesional de la Información*, 20 (2), 165-167. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/21003/1/06.pdf>
- SAORÍN, T. (2013). Iniciativas GLAM-Wiki: Wikipedia como oportunidad para instituciones culturales. *Anuario ThinkEPI*, 6.
- TAPSCOTT, D. Y WILLIAMS, A.D. (2013). *Radical openness: four unexpected principles for success*. New York: Ted Books.
- VAIDHYANATHAN, S. (2004). *The anarchist in the library*. New York: Basic Books
- VESSURI, H. (2011). Impacto del acceso abierto (open access) en la educación superior en América Latina y el Caribe. *Educación Superior y Sociedad*, 16 (2). Recuperado el 4 de marzo, 2014 de: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess>
- VIAF (FICHERO DE AUTORIDADES VIRTUAL INTERNACIONAL) (2014). Recuperado de <http://viaf.org/>.

WIKIPEDIA (ENCICLOPEDIA EN LÍNEA) (2014). Recuperado de <http://www.wikipedia.org/>

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM (W3C). LIBRARY LINKED DATA INCUBATOR GROUP (LLD XG) (2011). Library Linked Data Incubator Group wiki. Recuperado de http://www.w3.org/2005/Incubator/lld/wiki/Main_Page

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM (W3C). LIBRARY LINKED DATA INCUBATOR GROUP (LLD XG) (2011a). Informe final del Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas. Recuperado de <http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-llid-20111025.html>

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM (W3C). LIBRARY LINKED DATA INCUBATOR GROUP (LLD XG) (2011b). Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas: casos de uso. Recuperado de <http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-llid-usecase-20111025.html>

WORLD WIDE WEB CONSORTIUM (W3C). LIBRARY LINKED DATA INCUBATOR GROUP (LLD XG) (2011c). Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas: conjuntos de datos, vocabularios de valores y conjuntos de elementos de metadatos. Recuperado de <http://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-llid-vocabdataset.html>